



# Constituida en el Senado la Comisión de Diputaciones, Cabildos y Consells Insulares

**El Antiguo Salón de Sesiones de la Cámara Alta acogió la reunión constituyente de la Comisión de Diputaciones, Cabildos y Consells Insulares de la FEMP, la primera de las 30 Comisiones de Trabajo con las que contará la Federación en este mandato. Los Presidentes de las Diputaciones Provinciales de Almería y Sevilla, Javier Aureliano García Molina y Francisco Javier Fernández de los Ríos Torres, Presidente y Vicepresidente de la Comisión, coincidieron en calificar como “apasionante” el trabajo que empieza ahora. La Presidenta de la FEMP y también Senadora, María José García-Pelayo, que presidió la reunión, animó a impulsar el papel de las Entidades Provinciales e Insulares, esenciales para vertebrar el territorio y prestar servicios.**



Redacción

La Comisión de Diputaciones, Cabildos y Consells Insulares de la FEMP, que agrupa a los Gobiernos Provinciales e Insulares de nuestro país, quedó constituida a mediodía del 6 de febrero en el transcurso de la reunión celebrada en el Antiguo Salón de Sesiones del Senado de España. Como en cada mandato de la Federación Española de Municipios y Provincias, esta Comisión es la primera en constituirse. En las próximas semanas empezarán a celebrarse las reuniones constituyentes de las otras Comisiones que desarrollarán la actividad de la Federación hasta 2027, dando así cumplimiento a las Resoluciones aprobadas en el último Pleno de la FEMP.

El Presidente de la Diputación de Almería, Javier Aureliano García Molina, es el Presidente de esta Comisión, y su homólogo en la Corporación Provincial de Sevilla, Francisco Javier Fernández de los Ríos Torres, el Vicepresidente. En declaraciones posteriores a la celebración de la reunión constituyente, García Molina, señaló que la Comisión tiene

por delante cuatro años de trabajo “apasionantes”, y se refirió a los Gobiernos Provinciales e Insulares como “*el dique de contención para la despoblación, para el éxodo rural; es la Administración que vertebra el territorio y la que iguala oportunidades, y ese va a ser nuestro gran reto, el de igualar a todos, el de capilarizar las oportunidades*” porque, explicó el también Presidente de la Diputación de Almería, son las Diputaciones las que llevan los servicios “*al último municipio de cada provincia, da igual los habitantes que tenga*”.

Por su parte, el Vicepresidente, Francisco Javier Fernández de los Ríos, coincidió en subrayar lo apasionante de la tarea que “*tenemos por delante*”, y se refirió a la necesidad de “*fortalecer el papel de las Diputaciones para dar a conocer la importancia que tienen en la cohesión y la vertebración del territorio*”. Con retos como la sequía o la digitalización, el Presidente de la Diputación de Sevilla, añadió que “*si las Diputaciones no existiesen habría que inventarlas*”.



### Saludo del Presidente del Senado y de la Presidenta de la FEMP

El Presidente del Senado, Pedro Rollán, y la Presidenta de la FEMP, María José García-Pelayo, también Senadora, saludaron en el Salón de Pasos Perdidos a los miembros de la Comisión que, posteriormente, acudieron al Antiguo Salón de Sesiones para celebrar la reunión constituyente.

En breves intervenciones, ambos subrayaron el carácter territorial de la Cámara Alta y el papel vertebrador del territorio que tienen los Gobiernos Provinciales e Insulares.

María José García-Pelayo presidió la reunión constituyente. En su intervención ante la Comisión, la Presidenta de la FEMP subrayó el importante papel de las Entidades Provinciales e Insulares, esenciales para vertebrar y también para prestar servicios, *“con la doble responsabilidad de hacer políticas eficaces, y hacerlo de la mano de Alcaldes y Alcaldesas”*, y reiteró que *“unidos y unidas somos mucho más fuertes; con una voz lo más monocorde posible, podremos conseguir mejor los objetivos”*.

En línea con lo previsto en el Orden del Día, se recordaron los artículos de los Estatutos de la FEMP y de su Reglamento de Régimen Interior que rigen la creación y el funcionamiento de la Comisión; la memoria de gestión correspondiente al mandato anterior y las Resoluciones del XIII Pleno en el ámbito de Diputaciones, Cabildos y Consells Insulares; asimismo, se planteó la representación institucional en la Confederación Europea de Poderes Locales Intermedios (CEPLI), en las diversas instancias del Consejo Superior Geográfico y en el grupo de trabajo sobre la Encuesta de Infraestructuras y Equipamientos Locales (EIEL).

En el mismo acto se designó a los 18 miembros de la Subcomisión Permanente de Diputaciones, Cabildos y



Consells Insulares. Javier Aureliano García Molina y Francisco Javier Fernández de los Ríos son también Presidente y Vicepresidente de la Subcomisión Permanente.

Entre los acuerdos propuestos, se mencionó la posibilidad de que cada reunión de la Comisión se celebre en alguna provincia o isla del territorio español; así, la siguiente, en junio, se realizará en la provincia de Sevilla y, más adelante, un próximo encuentro tendrá lugar en la de Ciudad Real.



### JAVIER AURELIANO GARCÍA MOLINA

Presidente de la Diputación de Almería  
Presidente de la Comisión de Diputaciones,  
Cabildos y Consells Insulares

#### **Asegurar el acceso a servicios y la igualdad de oportunidades en todos los municipios**

Las Diputaciones son una Administración fundamental para la vertebración del territorio nacional; son la Administración que más iguala las oportunidades de todos y cada uno de los vecinos de los municipios y de cualquier municipio de España. Nuestro primer gran reto para estos cuatro años es destacar el papel de todas estas instituciones, de las Diputaciones, de los Cabildos, de los Consejos Insulares; y el segundo, capitalizar los servicios, cualquier servicio, que cualquier persona pueda tenerlo viva donde viva.

El pueblo más pequeñito de España tiene que tener los mismos servicios que Madrid, porque al final los vecinos se miden por la igualdad de oportunidades que tengan. La única Administración que es capaz de hacerlo son las Diputaciones Provinciales. Se trata de oportunidades económicas, logísticas, financieras, de recursos humanos y de llevar servicios. Somos la mayor Administración que presta más servicios. Nosotros hacemos desde nichos para los cementerios, organizamos conciertos, hacemos repoblaciones forestales, tratamiento de aguas residuales, reciclamos residuos, ayudamos a los municipios a conceder licencias de obra o permisos de terrazas para la vía pública.... un abanico de servicios que no tiene ninguna otra Administración. Por eso necesitamos mucha más financiación y una de las cosas que vamos a reivindicar en estos cuatro años es mayor financiación local y que se nos tenga más en cuenta.



### FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS TORRES

Presidente de la Diputación de Sevilla  
Vicepresidente de la Comisión de Diputaciones,  
Cabildos y Consells Insulares

#### **Dar a conocer el tremendo trabajo de las Diputaciones, instrumento para asegurar la igualdad desde la cohesión social y territorial**

Las Diputaciones son muy importantes, se conozcan o no se conozcan, porque resulta que el 85% de los pueblos de este país necesitan a las Diputaciones Provinciales para su supervivencia y para su asistencia. Uno de los grandes retos del presente y del futuro es dar a conocer el tremendo trabajo que las Diputaciones hacen en pro de los municipios, sobre todo de los menores de 20.000 habitantes. En esos casos, si no existiesen habría que inventar un órgano, parecido, similar, al que le podríamos poner otro nombre, pero habría que hacerlo. Ahí se encuentra una parte importante del reto.

Después, según he podido comprobar en estos meses, las Diputaciones son un motor, son una palanca, son un elemento, un instrumento que puede servir perfectamente para cambiarle la vida a la gente, para hacer realidad el concepto de igualdad desde la cohesión social y la cohesión territorial. Y sobre todo, también para la igualdad de oportunidades. Tenemos que intentar que en todos los trabajos contra la sequía o en el reto demográfico las Diputaciones jueguen un papel fundamental y yo creo que ésta es una Legislatura muy importante porque, al final, son muchas más cosas las que nos unen que las que nos separan. En las Diputaciones y en el ámbito de lo local es quizá donde la política se hace más "líquida", donde los problemas son muy similares gobierne quien gobierne. Y creo que si somos capaces de "encapsular" las Diputaciones fuera del ruido que hay a otros niveles, podremos conseguir los objetivos.